

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 10 de febrero de 2020

Nota SNC/SG N° 083 /2020

Señora

Adriana Ortíz Semidei, Presidenta
Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA)
Presente

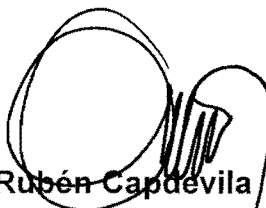
Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de acusar recibo de su nota de fecha 18 de diciembre de 2019, ingresada a esta Institución bajo el expediente N° 2814, por cuyo intermedio solicita a esta Secretaría de Estado la donación de materiales para la instalación de una biblioteca de consulta.

Al respecto, mucho me complace expresar que la Secretaría Nacional de Cultura apoyará el emprendimiento dando respuesta a su pedido, una vez que culminen los trabajos de mantenimiento que se están realizando en la Biblioteca Nacional, ya que los materiales bibliográficos se encuentran embalados para el resguardo de los mismos.

Hago propicia la oportunidad para renovar a usted la seguridad de mi distinguida consideración.



TETÁ
ARANDUPY
SAMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA


Rubén Capdevila

Ministro – Secretario Ejecutivo

IPA - MESA DE ENTRADA	
N.º 140 / 2020	
EXP. N.º	140 / 2020
FECHA	12/02/2020 HORA 13:30